



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

12122 *Decreto de Presidencia núm. 2021001060, reincorporación del presidente*

Se hace público que en fecha 26 de noviembre de 2021, el Presidente en funciones del Consejo Insular de Eivissa dictó el siguiente decreto:

Dado que el Presidente no estará ausente el día 29 de noviembre de 2021, esta Presidencia en funciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y el artículo 55.1 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza,

DISPONE

1. Modificar el Decreto de Presidencia núm. 2021001020, de 18 noviembre de 2021, y dejarlo sin efecto únicamente en cuanto a su sustitución el día 29 de noviembre de 2021.
2. Publicar este decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. ”

Eivissa, 29 de noviembre de 2021

La secretaria general acctal.
Maria Torres Bonet

